Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
BUGALAGRANDE, VALLE DEL CAUCA

SEPTIEMBRE DIECISIETE (17) DE DOS MIL VEINTE (2020)
FIJACIÓN EN LISTA No. 040
ART. 110 y 446 C.G.P.

N.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICACION	OBSERVACIONES
1	EJECUTIVO ALIMENTOS	AMANDA LOZANO SARRIA	ADOLFO LEON ORTIZ	76113408900120190031900	Se corre traslado al demandado de la liquidación del crédito, conforme a lo dispuesto en el numeral 2 artículo 446 del C.G.P.
2					
3					
4					
5					
6					

Fecha de fijación: Diecisiete (17) de septiembre de dos mil veinte (2020)
Inicio términos: Dieciocho (18) de septiembre de dos mil veinte (2020)
Finalización términos: Veintidós (22) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Por:

DIANA CAROLINA BRICEÑO BERNAL
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL BUGALAGRANDE

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
ee3e141d829d0a30609f3830886b4c40163adfb6940d1fd22e81102d67e8b6a7
Documento generado en 16/09/2020 04:53:38 p.m.

jprmpalbugalagrande@cendoj.ramajudicial.gov.co

amanda lozano liquidacion 2.pdf

Carlos Arias <s.e.abarias@gmail.com>

Mar 15/09/2020 5:47 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Valle Del Cauca - Bugalagrande <jprmpalbugalagrande@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (92 KB)

amanda lozano liquidacion 2.pdf;

Señora
JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL
BUGALAGRANDE

REFERENCIA: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDADO: ADOLFO LEON ORTIZ
DEMANDANTE: AMANDA LOZANO SARRIA
RADICADO: 2015-380-00

ANGELICA MARIA NAVIA, mayor de edad identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma y actuando en nombre de la señora AMANDA LOZANO, acudo a su despacho por medio del presente con el fin de allegar oportunamente liquidación del crédito del proceso en referencia de acuerdo a lo siguiente:

MES	VR. CUOTA	VR. INTERES	MES	Intereses moratorio	Valor interés	TOTAL
2020						
junio	400.000	0.05%	4			478.134
Julio	400.000	0.05%	3			478.134
Agosto	400.000	0.05%	2			478.134
septiembre	400.000	0.05%	1			478.134
					TOTAL	**1.912.536**

Atentamente,

ANGELICA MARIA NAVIA ZUÑIGA.
C.C.66.902.028 Cali
T.P. 94664 C. S de la J.